

El control de la calidad del agua: La salud como prioridad, todos los días

Si alguna vez te preguntaste cómo es el procedimiento para determinar si el agua que sale por la canilla de tu casa es apta para el consumo humano, aquí te contamos cómo funciona una de las áreas vitales de la DPOSS. Pág. 2 y 3



Obras de agua y cloacas mejoran la salud de la población

El Ministerio de Salud de la Provincia difundió una estadística que marca un sostenido descenso de los casos de diarrea en Ushuaia. Pág. 4

EDITORIAL

Llevar agua de calidad = llevar tranquilidad Pág. 2



CAMBIA
LOS HÁBITOS

recolectá y reutilizá

Cada gota cuenta

www.dposs.gov.ar

D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS

Cuidemos el
Agua

EDITORIAL

Llevar agua de calidad = llevar tranquilidad

Las preocupaciones o dudas de los usuarios respecto de un servicio público sólo pueden disiparse con información. Hoy te contamos un poco más sobre cómo se garantiza que el agua que llega a tu casa sea apta para el uso alimentario y doméstico.



Un vaso de agua es el final de un complejo proceso para brindar un servicio de calidad.

En las plantas potabilizadoras el agua cruda (proveniente de los ríos) es sometida a una serie de procesos para eliminar las sustancias que puedan resultar nocivas para el consumo humano. Es muy fácil escribirlo así en resumen, pero -demás está decirlo- la realidad es mucho más compleja.

Infraestructura, maquinaria, recurso humano y sobre todo, muchas horas de trabajo componen un proceso que no se detiene. Pero para el usuario a veces no es suficiente que le digamos que detrás del agua que sale por la canilla de su casa existe todo ese enorme engranaje y arduo trabajo.

Y en algún momento alguien tendrá alguna duda sobre la calidad del agua. A veces será una preocupación genuina. Otras -en estos tiempos modernos- estará alentada simplemente por "cadenas" en redes sociales, con información de dudosa procedencia y sin ningún sustento técnico ni científico pero -eso sí- veloz. Muy veloz. Tanto que no nos deja tiempo para cotejar un dato o un rumor.

Es por eso que uno de los objeti-

vos que nos hemos planteado en Shima es contarles a los lectores cómo es este proceso por dentro. No alcanzará con un suplemento, pero seguramente, una vez concluido nuestro trabajo, habremos puesto nuestro granito de arena para que los vecinos conozcan por dentro una institución pública que bastante tiene que ver con nuestra cotidianeidad.

Hoy te contaremos cómo es el funcionamiento del área Laboratorio, encargada de controlar la calidad del agua que llega a los hogares. De nada sirve la enorme infraestructura de una red de agua y sus plantas potabilizadoras, y la millonaria inversión que demandan, si no existe un adecuado control del servicio que se provee, ya que está en juego, ni más ni menos, que la salud de la población.

Aquí contaremos entonces como es este trabajo que es uno de los pilares para asegurar que se está llevando un servicio de calidad a los hogares de Ushuaia y se podría decir que también lleva tranquilidad. ■

El control de la calidad del agua: La salud como prioridad, todos los días

Si alguna vez te preguntaste cómo es el procedimiento para determinar si el agua que sale por la canilla de tu casa es apta para el consumo humano, aquí te contamos cómo funciona una de las áreas vitales de la DPOSS.

¿Cómo se determina que el agua que reciben los vecinos es apta para el consumo humano? ¿Basta concluir con el proceso de potabilización para liberar el agua producida a la red? ¿Quién determina la calidad? ¿Qué tan exhaustivos son estos análisis?

El vecino preocupado por su salud y la de su familia tal vez se haya hecho al menos una de estas preguntas en algún momento de su vida. Aunque tenga a mano mucha información sobre el uso racional del agua, tal vez poco encuentre sobre cómo funciona internamente uno de los procesos vitales para garantizar que esa agua cumpla con los requisitos para ser considerada apta para el uso alimentario. En este artículo acercaremos esos datos que faltan para comprender este

proceso donde la salud de la población es prioritaria.

El rol clave del laboratorio

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) cuenta con la denominada Área de Coordinación de Laboratorios, cuya principal función es la de controlar la calidad del agua de producción de las plantas potabilizadoras, de la red de distribución y las cisternas (los grandes tanques donde el agua potabilizada se deposita) asociadas a éstas.

Las estaciones de monitoreo (los puntos donde el laboratorio toma las muestras para efectuar esos controles) no se limitan solamente a las plantas potabilizadoras -donde se hacen análisis tanto del agua que ingresa a ellas como la que sale de los filtros- sino que



La rutina microbiológica y fisicoquímica que realizan los profesionales de Laboratorio.

también abarcan las cisternas y la propia red de distribución.

En cuanto a este último aspecto, se toman alrededor de 40 puntos de muestreo mensuales que se consideran significativos a lo largo de toda la ciudad de Ushuaia.

Para llevar adelante su tarea, el área lleva a cabo los procedimientos microbiológicos y fisicoquímicos necesarios para el control del agua según las normativas de análisis nacionales, entre ellas el Artículo 982 del Código Alimentario Argentino, que establece cuáles son las características que debe poseer el agua potable de suministro público y domiciliario para ser considerada apta para la alimentación y uso doméstico.

Pero como se indicaba anteriormente, el muestreo no se ejecuta solamente en el agua luego de ser potabilizada, sino que también hay controles diarios del agua cruda que abastece las plantas potabilizadoras, para que el área encargada de programar la desinfección y los procesos de potabilización (la Gerencia de Explotación) programe esa tarea acorde a los requerimientos.

Otro muestreo sistemático es el que buscará determinar la presencia de aluminio en las cisternas de agua filtrada de modo de controlar la calidad del agua en ese aspecto.

El laboratorio también presta asesoramiento en el proceso de potabilización en las distintas plantas potabilizadoras. En este contexto, asegura el funcionamiento y calibración del equipamiento de medición de parámetros fisicoquímicos en las plantas potabilizadoras y prepara los patrones de color y cloro, o soluciones de verificación de fuga de gas cloro entre otros insumos necesarios.



El muestreo de efluentes cloacales de plantas de tratamientos es otra de las tareas del área.

Además, realiza chequeos in situ para determinar si las pérdidas o roturas en vía pública corresponden a agua potable para la intervención del personal de Redes de la DPOSS.

Finalmente, también realiza el control de la aptitud de los tanques y cisternas de establecimientos educativos de la Provincia y otras entidades gubernamentales.

Muestreo de efluentes cloacales

Otra de las funciones del laboratorio es realizar muestreos de efluentes cloacales de plantas de tratamiento privadas, para su control o habilitación. En el mismo sentido, se encarga de los mues-

treos y análisis de efluentes provenientes de vuelcos o plantas de tratamiento en la ciudad de Ushuaia y Tolhuin, con equipamiento para tal fin, verificando el cumplimiento a las leyes vigentes de límites de vuelcos (Ley Provincial N 55).

También lleva a cabo análisis bacteriológicos y fisicoquímicos de aguas superficiales, mar, ríos, chorrillos a partir de diferentes motivos o solicitudes. En este marco, el área colabora en la toma de muestras y envío para el análisis de elementos y sustancias químicas, que no se pueden analizar en Tierra del Fuego.

El laboratorio también realiza análisis bacteriológicos y fisicoquímicos de aguas de pozo para su pretratamiento, que abastecen localida-

des sin plantas potabilizadoras.

Relaciones institucionales y servicios a terceros

En la actualidad, el Area Coordinación Laboratorios está participando de la Mesa de Trabajo Interdisciplinaria del Programa de Políticas Sanitarias, dependiente del Departamento Salud Pública de la Municipalidad de Ushuaia.

De igual modo, está colaborando en la elaboración del Protocolo de envasado de agua en el marco del "Sello de Calidad Certificada Tierra del Fuego - Fin del Mundo" de la Dirección General de Gestión y Asistencia Pyme y hace lo propio en la producción de agua desmineralizada - destilada para instituciones de la ciudad de Ushuaia como LALCEC (Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer).

Además, efectúa análisis bacteriológicos y fisicoquímicos de aguas embotelladas en empresas provinciales y los asesora en los procesos de mantenimiento y desinfección de sus establecimientos productores.

Finalmente, realiza análisis de aguas de consumo para dar cumplimiento a la Ley 19587 (de Higiene y Seguridad en el Trabajo)

Acercar las instituciones a la gente

Como se vio, un amplio abanico de tareas y responsabilidades tiene esta área de vital importancia dentro del esquema institucional de la DPOSS. Conocerlas, así como conocer cualquier otro proceso interno de una entidad pública con especial injerencia en la salud de la población, es acercar las instituciones a la gente.



El análisis de efluentes de plantas de tratamiento se realiza en Ushuaia y también en Tolhuin.

Obras de agua y cloacas mejoran la salud de la población

El Ministerio de Salud de la Provincia difundió una estadística que marca un sostenido descenso de los casos de diarrea en Ushuaia.

Desde la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) manifestaron su satisfacción por las estadísticas difundidas por el Ministerio de Salud de la Provincia que dieron cuenta de una disminución en Ushuaia de los casos registrados de diarrea, lo que desde la cartera sanitaria atribuyen a las obras y medidas adoptadas en relación al tratamiento de líquidos cloacales y potabilización de agua.

Los datos surgen de un informe elaborado por la Dirección de Epidemiología e Información de la Salud que indica que hay una disminución sostenida de estos casos, de un 7% en 2016 y un 10% en 2017.

En este contexto, la DPOSS recordó que el área de Laboratorio realiza informes mensuales a partir de la toma de muestras en alrededor de 40 puntos de la ciudad y en las plantas potabilizadoras para el control bacteriológico sobre el agua producida y abastecida en la ciudad. El más reciente estudio, correspondiente al mes de agosto, informaba que "no se observan desviaciones respecto de los valores de referencia", indicados en el Artículo 982 del Código Alimentario Argentino, que establece cuáles son las características que debe poseer el agua potable de suministro público y domiciliario para ser considerada apta para la alimentación y uso doméstico.

En estos resultados, se explica además que "el color es el único valor que supera el máximo permitido, situación que ocurre eventualmente durante el año, debido a las características de las cuencas hídricas que abastecen las plantas potabilizadoras".

Respecto del color del agua, desde la DPOSS recordaron el fallo judicial de noviembre de 2010, donde un perito oficial dictaminó que el análisis del agua que se provee a la población está dentro de los valores permitidos y establecidos para aguas aptas para el consumo humano. Aunque se advirtió que los niveles de color se encontraban alterados, "dicha alteración ha quedado demostrado que no produce efectos nocivos a la salud, por cuanto los análisis bacteriológicos han sido satisfactorios en todos los casos". El dictamen judicial subraya también que "la presencia del color es una característica propia de la región y no una característica relacionada con el deterioro del recurso".

En ese marco, se cita un informe de la Dirección de Recursos Hídricos en el que se detalla que el agua que llega a las plantas presenta cierta coloración, propia "de la interacción con los turbales y bosques de su entorno" aunque siempre en valores normales "acordes a los niveles históricos, directamente relacionados con su entorno y sus características hidrogeológicas", los que pueden fluctuar considerablemente a lo largo del año dependiendo de las condiciones climáticas.

Finalmente, la jueza a cargo de esa tramitación, Dra. Adriana Rapozzi, exhortó a la Municipalidad de Ushuaia "para que arbitre los medios necesarios para evitar la contaminación de los recursos con efluentes cloacales, exigiendo mayor supervisión en la colocación de plantas de tratamiento en las nuevas urbanizaciones o asentamientos poblacionales".



La cartera sanitaria provincial atribuye a las obras de agua y cloaca los mejores índices de salud.

Ponete en contacto con la DPOSS

¿Consultas? ¿Reclamos? ¿Sugerencias? Tenemos un amplio abanico de vías de comunicación para vos.



El sitio www.dposs.gov.ar es una verdadera "oficina virtual" con cada vez más servicios.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios pone a tu alcance diversas vías para comunicarte con nosotros. Además de poder recibir tu consulta o reclamo en nuestras oficinas centrales en Ushuaia, contamos con un completo menú de alternativas de contacto en nuestro sitio web (www.dposs.gov.ar), para que no tengas que moverte de tu casa. En nuestra página, incluso podrás ser atendido por un representante a través del chat propio. Pero si sos usuario de otros sistemas de mensajería, como Whatsapp, también podemos atenderte allí o simplemente enviando tu consulta por SMS.

Tanto en nuestro sitio web, como en nuestras cuentas de Twitter y Facebook, te acercaremos además las últimas noticias sobre la DPOSS y te informaremos sobre eventuales inconvenientes en la red de agua potable.

Muchas maneras de ponerte en contacto con nosotros

Oficina de atención al público: Gobernador Campos 133, Ushuaia. Allí podrás concurrir en el horario de 08:30 horas a 14:00 horas.

También podés contactarnos a través de nuestra oficina virtual en www.dposs.gov.ar:

- Por chat, tocando la opción abajo a la derecha en esta pantalla.
- Por Whatsapp y SMS, al (2901) 611130 (de lunes a viernes de 08:30 horas a 14:00 horas)
- Por correo electrónico a contactoweb@dposs.gov.ar

Además, nos podés encontrar en redes sociales:

- Twitter: @dposstfd
- Facebook: Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Teléfonos para emergencias:

Fuera del horario de atención al público, en fines de semana o feriados, podés comunicarte con Defensa Civil Provincial al 422003 o al 105.

Consultas y reclamos en Tolhuin:

De lunes a viernes de 08:30 horas a 14:00 horas: celular (2901)604447

Avisanos de pérdidas de agua en la vía pública

En nuestro sitio de internet (www.dposs.gov.ar) encontrarás en la sección Contacto un apartado para informar sobre pérdidas de agua en la vía pública. Allí también verás un mapa de la ciudad con todas las averías en las que la DPOSS está trabajando. Quizás la falla que vayas a informar ya esté allí en trámite de solución.

Podrás comunicar estas pérdidas a través de cualquiera de las vías de contacto mencionadas anteriormente.